



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

17 de noviembre de 1993

Núm. 25-5

INFORME DE LA PONENCIA

121/000011 Plantillas de las Fuerzas Armadas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del informe emitido por la Ponencia encargada de informar el Proyecto de Ley de Plantillas de las Fuerzas Armadas (número de expediente 121/11), tramitado con competencia legislativa plena, de conformidad con el texto remitido por el Gobierno y publicado en el «B. O. C. G.», Serie A, número 25-01 de 24-9-93.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de noviembre de 1993.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Comisión de Defensa

La Ponencia que suscribe, formada por los Diputados don Juan Ramón Lagunilla Alonso (G. S), don Pedro Moya Milanés (G. S), doña María Dolores Sánchez López (G. S), don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (G. P), don Santiago López Valdivielso (G. P), don Antonio Romero Ruiz (G. IU-IC), don Salvador Carrera i Comas (G. C-CiU), don Iñaki Mirena Anasagasti Olabeaga (G. V-PNV), don Luis Mardones Sevilla (G. CC) y don Jo-

sé María Mur Bernad (G. Mx), designada para informar el Proyecto de Ley de Plantillas de las Fuerzas Armadas (número de expediente 121/11), ha acordado, por unanimidad, mantener el texto del Proyecto en la redacción que al mismo ha dado el Gobierno y posponer el análisis de todas las enmiendas presentadas al momento procedimental del debate en Comisión, pues en este tiempo intermedio podrá analizarse con todo detenimiento el alcance de cada una de aquéllas, así como acercar posiciones entre los Grupos de cara a conseguir acuerdos políticos que permitan asumir enmiendas que mejoren la indicada redacción. Se mantienen, por consiguiente, como vivas todas las enmiendas presentadas a la exposición de motivos y al articulado del citado Proyecto de Ley de plantillas cuya última redacción ha sido encomendada a la Comisión de Defensa de esta Cámara Baja.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 1993.—**Juan Ramón Lagunilla Alonso, Pedro Moya Milanés, María Dolores Sánchez López, Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río, Santiago López Valdivielso, Antonio Romero Ruiz, Salvador Carrera i Comas, Iñaki Mirena Anasagasti Olabeaga, Luis Mardones Sevilla y José María Mur Bernad**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961